



PROGRAMA

Nombre	Procuración de la justicia ambiental y urbano-territorial en la Ciudad de México
Objetivo	Contribuir en la defensa de los derechos de los habitantes de la Ciudad de México a un ambiente adecuado y un territorio ordenado, a través de actividades de apoyo, con el fin de lograr un ambiente y territorio apropiado para su desarrollo y bienestar.

CARRERAS Y ACTIVIDADES

DERECHO

Área administrativa de la PAOT: Subprocuraduría del Ordenamiento Territorial

- Apoyar en el análisis, interpretación y aplicación de la legislación urbana y ambiental.
- Apoyar en el levantamiento de actas de reconocimientos de hechos de denuncias ciudadanas presentadas en materia de ordenamiento territorial.
- Apoyar en el reconocimiento de hechos para la atención de las investigaciones de denuncias ciudadanas presentadas en materia de ordenamiento territorial.
- Apoyar en la elaboración de acuerdos de admisión y solicitudes a otras instancias públicas.

Área administrativa de la PAOT: Oficina del Procurador

- Apoyar en el análisis de documentos jurídicos relacionados con el litigio estratégico de la PAOT.
- Apoyar en el análisis de jurisprudencia relacionada con el litigio estratégico de la PAOT.
- Apoyar en el estudio de dogmática nacional y derecho comparado relacionado con el litigio estratégico.
- Apoyar en las actividades hechas por la PAOT y otras instancias oficiales y académicas relacionadas con el litigio estratégico.
- Apoyar en la elaboración de documentos y argumentos modelo relacionados con el litigio estratégico.

Área administrativa de PAOT: Subprocuraduría de Asuntos Jurídicos, Subdirección de Estudios Normativos y Procedimiento Arbitral

- Apoyar en la elaboración, revisión, análisis y seguimiento de contratos y convenios y demás instrumentos jurídicos.
- Apoyar en la elaboración de las respuestas de asesoría y consultas jurídicas solicitadas por las diversas áreas administrativas de la PAOT.
- Apoyar en la realización de los proyectos de lineamientos, políticas, estudios, opiniones y reportes que requiera la Procuraduría para el ejercicio de sus funciones.
- Apoyar en el análisis y revisión de proyectos de leyes normas y reglamentos y demás disposiciones jurídicas y administrativas en materia ambiental y del ordenamiento territorial.
- Apoyar en la integración parlamentaria relativa a las propuestas de iniciativas de reformas legislativas, reglamentos, programas y normas en materia ambiental y del ordenamiento territorial de la CDMX.

Área administrativa de la PAOT: Subprocuraduría de Asuntos Jurídicos, Subdirección de Asuntos Contenciosos

- Apoyar en el análisis jurídico de los expedientes de investigación substanciados por la PAOT, a efecto de participar en las propuestas de acciones legales ante los órganos competentes.
- Apoyar en la elaboración de los proyectos de contestación de demandas, informes, pruebas, recursos, en los juicios de nulidad, amparo, lesividad, acciones públicas.
- Apoyar en la entrega de documentación ante las autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- Apoyar en la elaboración de la certificación de constancias.
- Apoyar en la integración de expedientes de asuntos contenciosos

Área administrativa de PAOT: Subprocuraduría Ambiental de Protección y Bienestar a los Animales

- Apoyar en el análisis de la legislación ambiental y/o del ordenamiento territorial para la atención de las denuncias.
- Apoyar en comparecencias.
- Apoyar en el análisis jurídico de expedientes.
- Apoyar en la elaboración y captura de acuerdos de trámite y admisión.
- Apoyar en la solicitud de información y/o dictámenes a otras instancias públicas.

Área administrativa de la PAOT: Subprocuraduría de Asuntos Jurídicos, Subdirección de Denuncias Ciudadanas

- Apoyar en la atención a denunciantes que soliciten asesoría por violaciones o incumplimientos a las disposiciones jurídicas en materia ambiental y del ordenamiento territorial.
- Apoyar en la elaboración de respuestas a las solicitudes de consultas jurídicas que sean formuladas por las distintas áreas de la PAOT.
- Apoyar en la actualización de los instrumentos jurídicos necesarios para el desempeño de las funciones de la PAOT.
- Apoyar en la asesoría a la población de la Ciudad de México, respecto de sus derechos ambientales y territoriales.
- Apoyar en la asesoría a la población de la Ciudad de México, respecto de su derecho a la denuncia en materia ambiental y territorial.

Área administrativa de PAOT: Subprocuraduría de Asuntos Jurídicos, Subdirección de Legislación y Consulta

- Apoyo en la elaboración, revisión y análisis de acuerdos de Inicio de Investigación de oficio.
- Apoyo en el análisis, investigación y elaboración de sugerencias y recomendaciones.
- Apoyo en el análisis y revisión de propuestas de proyectos de leyes, normas, reglamentos y demás disposiciones jurídicas en materia ambiental y del ordenamiento territorial.
- Investigación de legislación comparada y tratados internacionales para la realización de proyectos de ley.
- Apoyo en la elaboración de proyectos de convenios de la Procuraduría con autoridades Federales, Estatales y Municipales, así como contratos.

Área administrativa de PAOT: Subprocuraduría de Asuntos Jurídicos, Subdirección de Asesoría y Acceso a la Información

- Apoyar en el análisis de las solicitudes de acceso a la información pública y las solicitudes de los derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición) que son ingresadas ante la Unidad de Transparencia de la PAOT.
- Apoyar en la elaboración y trámite de los oficios dirigidos a las áreas de la PAOT, a través de los cuales se solicita la información requerida por el ciudadano.
- Apoyar en la elaboración de los oficios de respuesta a solicitudes de acceso a la información pública y solicitudes ARCO.
- Apoyar en la revisión de la información pública de oficio que detenta la PAOT en su Portal de Transparencia.
- Apoyar en la elaboración de informes que sean solicitados a la Unidad de Transparencia de la PAOT.

Área administrativa de PAOT: Subprocuraduría de Asuntos Jurídicos, Subdirección de Defensoría de los Derechos Ambientales y Territoriales

- Apoyar en la elaboración, revisión, análisis y seguimiento de denuncias y querrelas penales.
- Apoyar en la recepción y elaboración de documentación para comunicación interna y externa.
- Colaborar en el análisis y revisión de proyectos de leyes normas y reglamentos y demás disposiciones jurídicas y administrativas en materia ambiental y del ordenamiento territorial.
- Coadyuvar en la generación y administración del archivo de trámite.
- Apoyar en el análisis de expedientes para determinar estrategias jurídicas en materia penal, amparo e impugnaciones contra actos.
- Apoyar en el seguimiento en sede judicial a las denuncias y querrelas penales.
- Apoyar en la organización de operativos.

INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES

Área administrativa de la PAOT: Coordinación de Técnica y de Sistemas

- Apoyo en el análisis, desarrollo e implementación de sistemas informáticos con el uso de base de datos relacionales en ambiente web.
- Apoyo en la asistencia técnica a los acervos públicos de la PAOT.
- Apoyo en el desarrollo de sistemas de información y actualización.
- Apoyo en la programación de sistemas utilizando lenguajes y herramientas de uso libre java, php, html.
- Apoyo en el soporte de la infraestructura de información de la PAOT.



CONTADURÍA Y FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Área administrativa de la PAOT: Coordinación Administrativa

- Apoyar en la elaboración del presupuesto.
- Apoyar en la elaboración de los reportes trimestrales.
- Apoyar en el registro de altas, bajas y actualización de tabuladores del personal.
- Apoyar en el registro y control del presupuesto ejercido.
- Apoyar en la elaboración y actualización de los expedientes de personal.
- Apoyar en la elaboración, reportes mensuales, trimestrales, semestrales y anuales.
- Apoyar en el diseño, instrumentación y administración de programas para el registro y control de inventarios de materiales, bienes muebles y parque vehicular.
- Apoyar en las actividades y acciones preparativas para las adquisiciones y procesos de licitación (mercadeo, cotizaciones y comparativos).
- Apoyar en el seguimiento de programas y labores e inventarios, adquisiciones y licitaciones.
- Apoyar en el suministro de insumos y atención a la solicitud de servicios requeridos por otras unidades administrativas.

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Área administrativa de la PAOT: Subdirección de Atención Ciudadana y Participación Social

- Apoyo en la divulgación de los derechos ambientales y urbanos entre los habitantes de la Ciudad.
- Apoyo en la orientación a la población respecto de los servicios que ofrece la PAOT.
- Apoyo para documentar y sistematizar la información generada en jornadas ciudadanas enfocadas a la promoción de los derechos ambientales y urbanos.
- Apoyo para documentar y sistematizar la información generada en talleres y otras actividades en campo, enfocadas a la promoción de los derechos ambientales y urbanos.
- Apoyo en eventos que permitan fortalecer los vínculos con la sociedad para la defensa de los derechos ambientales y urbanos en la Ciudad de México.

PSICOLOGÍA SOCIAL

Área administrativa de la PAOT: Subdirección de Atención Ciudadana y Participación Social

- Apoyo en la divulgación de los derechos ambientales y urbanos entre los habitantes de la Ciudad.
- Apoyo en la orientación a la población respecto de los servicios que ofrece la PAOT.
- Apoyo para documentar y sistematizar la información generada en jornadas ciudadanas enfocadas a la promoción de los derechos ambientales y urbanos.
- Apoyo para documentar y sistematizar la información generada en talleres y otras actividades en campo, enfocadas a la promoción de los derechos ambientales y urbanos.
- Apoyo en eventos que permitan fortalecer los vínculos con la sociedad para la defensa de los derechos ambientales y urbanos en la Ciudad de México.